



Resolución de 13 de marzo de 2019 por la que se determinan las ZONAS DE INFLUENCIA de la provincia de León de cara a la escolarización del alumnado para el curso escolar 2019-2020 de las Enseñanzas de Régimen Especial.

La ORDEN EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, modificada por la ORDEN EDU/472/2007, de 13 de marzo, y por la ORDEN EDU/426/2008, de 12 de marzo, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan Enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos públicos en la comunidad de Castilla y León, establece en su artículo 5.1 que las Direcciones Provinciales determinarán, a efectos de admisión, las zonas de influencia de los centros de su ámbito educativo. En virtud de ello, esta Dirección Provincial RESUELVE:

**1º.- ZONAS DE INFLUENCIA DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE
IDIOMAS DE LA PROVINCIA DE LEON**

A.- Escuela Oficial de Idiomas de León

- Para los Idiomas Inglés / Francés / Alemán / Nivel C1 INGLÉS /Nivel C1 ALEMÁN: La comprendida entre el límite de la provincia con Valladolid, Palencia, Zamora y Asturias (excepto su límite con Laciaña) hasta la divisoria trazada por el río Órbigo.
- Para los idiomas PORTUGUÉS / ITALIANO / ESPAÑOL: Toda la provincia.
- Para el Nivel C1 FRANCÉS: Toda la provincia

B- Escuela Oficial de Idiomas de Astorga

- Para los idiomas Inglés / Francés / Alemán / Nivel C1 INGLÉS /Nivel C1 ALEMÁN: La comprendida entre el Puerto de Manzanal y la divisoria trazada por el Río Órbigo.

C- Escuela Oficial de idiomas de Ponferrada

Para los idiomas Inglés / Francés / Alemán / Nivel C1 INGLÉS / Nivel C1 ALEMÁN: La comprendida entre el límite de la provincia con las comunidades de Galicia y Asturias y el Puerto de Manzanal.

- GALLEGO: Todo el territorio de la Comunidad de Castilla y León
- Para los idiomas PORTUGUÉS / ITALIANO: Toda la provincia.
- C1 FRANCÉS: Toda la provincia



2º.- ZONAS DE INFLUENCIA DE LOS CONSERVATORIOS PROFESIONALES DE MÚSICA DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Conservatorio Profesional de Música de León:

La comprendida entre el límite de la provincia con las de Valladolid, Palencia, Zamora y la Comunidad de Asturias (excepto su límite con Lacia) hasta la divisoria trazada por el río Órbigo.

Las especialidades de ACORDEÓN, CLAVE, FLAUTA DE PICO y ÓRGANO, que se imparten en el Conservatorio Profesional de Música de León, tienen como zona de influencia TODA LA PROVINCIA.

Conservatorio Profesional de Música "Ángel Barja" de Astorga:

La comprendida entre el Puerto de Manzanal y la divisoria trazada por el río Órbigo.

Conservatorio Profesional de Música "Cristóbal Halffter" de Ponferrada:

La comprendida entre el límite de la provincia con las comunidades de Asturias y Galicia y el Puerto de Manzanal.

RELACIÓN DE ESPECIALIDADES OFERTADAS EN LOS CONSERVATORIOS PROFESIONALES DE MÚSICA DE LA PROVINCIA DE LEÓN

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE LEÓN	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "ÁNGEL BARJA" DE ASTORGA	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "CRISTOBAL HALFFTER" PONFERRADA
VIOLÍN	VIOLÍN	VIOLÍN
VIOLA	VIOLA	VIOLA
VIOLONCELLO	VIOLONCELLO	VIOLONCELLO
CONTRABAJO	CONTRABAJO	CONTRABAJO
GUIARRA	GUIARRA	GUIARRA
FLAUTA TRAVESERA	FLAUTA TRAVESERA	FLAUTA TRAVESERA
OBOE	OBOE	OBOE
CLARINETE	CLARINETE	CLARINETE
FAGOT	FAGOT	FAGOT
SAXOFÓN	SAXOFÓN	SAXOFÓN
TROMBÓN	TROMBÓN	TROMBÓN
TROMPA	TROMPA	TROMPA
TROMPETA	TROMPETA	TROMPETA
TUBA	TUBA	TUBA
PIANO	PIANO	PIANO
ACORDEÓN		
CANTO	CANTO	CANTO
CLAVE		
FLAUTA DE PICO		
PERCUSIÓN		PERCUSIÓN
ÓRGANO		



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

3º.- ZONAS DE INFLUENCIA DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR DE LA ESCUELA DE ARTE DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Se constituye como zona única para toda la provincia la Escuela de Arte y Superior de Conservación y restauración de Bienes Culturales de León.

León, a 13 de marzo de 2019

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo. Jesús Víctor Díez Peña